

VALLE DE LA PUERTA
www.valledelapuerta.com.ar
Bodegavalledelapuerta

¡PROMO CHAYA! ¡Precios chayeros todo febrero!

Contratá **300 MEGAS + VIEWTV PREMIUM**
Desde sólo **\$11.900** por mes ¡Instalación GRATIS!

INCLUYE 12 MESES BONIFICADOS DE: HBO MAX + UNIVERSAL + ARTES & PREMIERAS

Internet paratodos
Somos tu mejor opción

Con este combo Doble Play, tenés 50% OFF + 1 año de regalo *Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock. Contratá ahora al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

NUEVA RIOJA

La Rioja . Año 22. N° 8223
Edición de 18 páginas

Jueves
12 de febrero de 2026

(i+o) información + opinión / www.nuevarioja.com.ar / facebook - twitter - instagram: nueva rioja

INTEGRACION .3

Sanagasta será sede de una reunión política del Norte Grande

El 14 de febrero se encontrarán representantes de diez provincias del NOA.

LA PREVIA .7

La Peña Oficial de la Chaya se presenta este jueves

Será en el Paseo Cultural, desde las 21.30, con numerosos artistas.

VOLEY .12

Poli Evita no pudo cerrarlo y cayó ante Ausonia en San Juan

GRAVES INCIDENTES DURANTE LA SESION .2

El Senado aprobaba anoche reforma laboral

Mientras en el recinto del Senado se debatía largamente el proyecto, que según el oficialismo contaba con el número para su media sanción, en la Plaza de los Dos Congresos un reducido grupo de violentos lanzó un ataque, que dio lugar a una fuerte intervención policial.



CAMARA TERCERA .16

Inició juicio por femicidio de Susana Romero

➤ El acusado Jonathan Tejada Peralta enfrenta la pena de prisión perpetua por homicidio agravado por alevosía.



TILIMUQUI
ORGÁNICO

Beber con moderación. Prohibida su venta a menores de 18 años.

LO IMPORTANTE HOY

SESIÓN. El Gobierno sumó apoyos tras aceptar cambios al proyecto



El Gobierno provincial analiza un posible incremento salarial

Desde Casa de Gobierno trascendió que el Ejecutivo provincial se encuentra evaluando un posible esquema de aumento salarial para los trabajadores estatales. La iniciativa, que aún se encuentra en etapa de análisis, priorizaría a los sectores considerados esenciales, entre ellos seguridad, educación y salud. Por el momento no existen definiciones cerradas ni porcentajes confirmados, y se indicó que cualquier anuncio oficial se realizará una vez que el esquema esté completamente definido por las autoridades provinciales.

Santa Fe: otorgaron aumento salarial a la policía tras protestas

En medio del conflicto con un sector de la Policía provincial, el Gobierno de Santa Fe anunció una recomposición salarial para los efectivos y pidió el levantamiento inmediato de las medidas de fuerza que se mantenían desde comienzos de la semana. El anuncio fue realizado por el gobernador Maximiliano Pullaro, luego de una reunión con representantes de los uniformados que se manifestaban frente a la Jefatura Regional de Rosario. Según informó el mandatario, un efectivo de comando con funciones operativas pasará a percibir un salario que superará los 2 millones de pesos, mientras que ningún personal policial ni penitenciario cobrará menos de 1.350.000 pesos mensuales, incluyendo los vales de comida. Pullaro sostuvo que el Gobierno "atendió todos los reclamos" y remarcó que no existen motivos para que continúen las protestas. Por su parte, el ministro de Seguridad, Pablo Cococconi, aseguró que durante el conflicto la seguridad estuvo garantizada y llamó a los efectivos que aún no se reincorporaron a retomar sus tareas. Desde el Ejecutivo señalaron que la medida busca normalizar el servicio y encauzar el diálogo con la fuerza.

Reforma laboral: debate e incidentes en la Plaza

La Cámara alta analizó uno de los proyectos centrales del Poder Ejecutivo, en medio de negociaciones entre bloques y movilizaciones sindicales en el Congreso y en todo el país.

El Senado debatió el proyecto de reforma laboral en una sesión extensa, marcada por negociaciones de último momento y cambios sustanciales al texto original impulsado por el Gobierno. Para llegar al recinto, el oficialismo aceptó más de 20 modificaciones, fruto del diálogo con gobernadores aliados y con la CGT, que había rechazado varios artículos.

La sesión comenzó después de las 11:45 con ausencias del peronismo y de representantes de Santa Cruz, el oficialismo consiguió 38 senadores para el quórum. Se esperan más de 12 horas de tratamiento en el recinto.

Cambios en el proyecto

El proyecto de reforma laboral que se debatió en el Senado llegó al recinto con más de 20 modificaciones respecto de su versión original, como resultado de las negociaciones del Gobierno con gobernadores y sectores sindicales.

Uno de los cambios centrales fue la redefinición del cálculo indemnizatorio: se estableció que solo se consideren conceptos mensuales, normales y habituales, excluyendo ítems como el aguinaldo y las vacaciones, y se fijó que la indemnización sea la única reparación por despido sin causa.

También se incorporó un nuevo esquema de actualización de créditos laborales basado en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) más un adicional



Maratónica. El Senado debatió el proyecto de reforma laboral en una sesión extensa, marcada por negociaciones y cambios sustanciales.

anual, con el objetivo de brindar previsibilidad y reducir la litigiosidad. Otro punto relevante es la creación del Fondo de Asistencia Laboral, financiado por aportes patronales diferenciados según el tamaño de la empresa, destinado a cubrir costos de desvinculación.

Entre las modificaciones aceptadas, se mantuvo la prohibición de pagar salarios a través de billeteras virtuales que no estén habilitadas como entidades financieras, estableciendo que el cobro deberá realizarse mediante cuentas sueldo o instrumentos bancarios autorizados. El texto modificado incluye además la registración laboral digital ante ARCA como trámite suficiente, la habilitación del banco de horas por acuerdo voluntario, cambios en el régimen

de vacaciones y licencias por enfermedad, y la preservación de los aportes patronales a las obras sociales. A su vez, se sumaron regímenes de incentivo a la formación laboral y a la inversión productiva.

Marcha en el Congreso

En el marco del debate legislativo por la reforma laboral, la CGT convocó a una movilización en rechazo a la iniciativa impulsada por el Gobierno. En paralelo, otros gremios, organizaciones de izquierda y movimientos sociales anunciaron concentraciones y marchas hacia las inmediaciones del Congreso.

Con el correr de las horas, la tensión fue en aumento. Grupos de manifestantes sin identificación partidaria protagonizaron

incidentes al arrojar piedras y bombas molotov contra las fuerzas de seguridad apostadas en los accesos al Parlamento. Desde el vallado, la Policía respondió con balas de goma y el uso de camiones hidrantes, lo que derivó en enfrentamientos y escenas de represión mientras continuaba el arribo de manifestantes a la zona.

Hacia el cierre de la jornada, la Asociación Contra la Violencia Institucional (ACVI) informó que al menos seis personas habían sido detenidas, aunque advirtió que, de acuerdo a distintos registros audiovisuales difundidos en redes sociales, el número de arrestos podría ser mayor.

Sindicatos riojanos se movilizaron

Sindicatos locales se movilizaron en la ciudad de La Rioja para rechazar el proyecto al considerar que los cambios propuestos perjudican los derechos de los trabajadores.

La marcha se concentró en la Plaza 25 de Mayo, con pancartas y consignas en defensa del trabajo digno. Además, desde las primeras horas de la mañana del miércoles, el Sindicato de Camioneros encabezó un corte de tránsito sobre la Ruta 38 como medida de protesta. Las organizaciones remarcaron la necesidad de sostener la unidad sindical para frenar la iniciativa que se debate en el Senado.

EL RADICALISMO ALERTÓ POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

La UCR riojana rechazó la "Oficina de Respuesta Oficial"

Desde la Unión Cívica Radical (UCR) de La Rioja manifestaron su preocupación por la iniciativa del Gobierno nacional y advirtieron que podría derivar en "mecanismos de control del discurso público y disciplinamiento político".

A través de un comunicado difundido por el Comité Provincia, el radicalismo riojano manifestó su "profunda preocupación" ante lo que considera un intento de intervención estatal sobre el debate público.

Desde la UCR señalaron que, bajo el argumento de combatir

la desinformación o los agravios, este tipo de estructuras "corre el riesgo de convertirse en una herramienta de disciplinamiento político, mediático y social". En ese sentido, advirtieron que "cuando el Estado intenta erigirse en árbitro de la verdad o controlador del discurso público, se debilitan los principios republicanos y se resiente la convivencia democrática".

"El derecho a la libertad de expresión no pertenece a ningún gobierno ni a ningún sector político: es una garantía esencial para toda la ciudadanía", remarcaron

desde el espacio centenario, al recordar que la historia del radicalismo está profundamente ligada a la defensa de las libertades públicas, la pluralidad de voces y el respeto irrestricto al disenso.

En el texto, la UCR también subrayó que las manifestaciones públicas deben desarrollarse dentro del marco de la Constitución Nacional y las leyes vigentes, pero aclaró que "las respuestas ante eventuales excesos deben canalizarse a través de los mecanismos institucionales existentes y de la Justicia, no mediante organismos que puedan derivar en

prácticas de vigilancia o censura indirecta".

"La democracia argentina necesita más diálogo, más tolerancia y más respeto por la diversidad de opiniones, no estructuras de control del discurso público", enfatizaron desde el Comité Provincia.

Finalmente, el radicalismo reafirmó su compromiso con una Argentina donde "la crítica no sea perseguida y el disenso no sea castigado", y ratificó su defensa de una democracia plural, sin controles políticos sobre la palabra y el pensamiento ciudadano.

ENCUENTRO. La Rioja se pone en el centro del debate federal

Dirigentes del Norte Grande se reunirán en La Rioja

El sábado 14 de febrero, en Sanagasta, se desarrollará el encuentro "Nuevo Federalismo", una convocatoria del Norte Grande que reunirá a dirigentes, políticos y referentes sociales para debatir una alternativa de país.

Durante un encuentro con el gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela, la secretaria Legislativa de la Cámara de Diputados de la Nación y referente del Movimiento Norte Grande, Teresita Luna, presentó formalmente la convocatoria a un encuentro regional que busca instalar el debate federal en la agenda nacional. La iniciativa reunirá en Sanagasta a dirigentes políticos, legisladores y referentes sociales de las provincias que integran el Norte Grande Argentino, con el objetivo de comenzar un proceso de discusión colectiva orientado a proyectar una alternativa de país desde el interior profundo.

En ese marco, Luna informó al mandatario provincial sobre la realización del encuentro denominado "Nuevo Federalismo", que se llevará a cabo el próximo sábado 14 de febrero en la provincia de La Rioja.

El Norte Grande reunido

La jornada convocará a representantes del NOA y el NEA vinculados a la política, la producción, la industria y el empleo, y marcará el punto de partida de un espacio de reflexión y construcción política que busca fortalecer el rol de las regiones en el diseño de un proyecto nacional con una mirada verdaderamente federal.

La convocatoria reunirá a



Federalismo. La referente del Movimiento Norte Grande, Teresita Luna, presentó al gobernador Ricardo Quintela la convocatoria a un encuentro regional que busca instalar el debate federal en la agenda nacional.

dirigentes políticos, diputados y senadores provinciales, junto a referentes sociales vinculados a la producción, la industria y el empleo de las diez provincias que integran el Norte Grande Argentino, conformado por las regiones del NOA y el NEA. El encuentro apunta a generar un espacio amplio de intercambio y debate, con representación de distintos sectores sociales, económicos y políticos del interior del país.

La región, que concentra a más de 10 millones de habitantes, busca tener una

participación activa y protagónica en la discusión sobre el rumbo nacional, aportando una mirada propia sobre desarrollo, inclusión y crecimiento. Desde esta perspectiva regional, el Norte Grande propone resignificar el federalismo como un eje estructurante del desarrollo nacional, promoviendo políticas públicas que contemplen las asimetrías históricas y fortalezcan el rol de las provincias en la construcción de un proyecto de país equilibrado y sostenible.

Construcción colectiva

Según se explicó, el en-

contro en Sanagasta marcará el inicio de un camino de construcción de un espacio político, económico y social cuyo ordenador estratégico será el debate de las ideas necesarias para edificar un modelo argentino de Proyecto Nacional acorde a esta etapa histórica.

Desde esta mirada, el Norte Grande aspira a llegar fortalecido a la discusión nacional, aportando una propuesta doctrinaria desde el movimiento nacional justicialista y el campo nacional y popular en su mayor amplitud, con el objetivo de ofrecer al conjunto

de la sociedad argentina una alternativa frente al actual rumbo político y económico del país.

La reunión en Sanagasta se proyecta, así como el punto de partida de una construcción colectiva que, desde el interior argentino, impulse un verdadero federalismo, promueva el desarrollo productivo y consolide una visión estratégica de país con inclusión y justicia social.

Debate sobre el futuro y federalismo

A través de su cuenta oficial en X, la referente del Movimiento Norte Grande, Teresita Luna, brindó precisiones sobre el encuentro que se realizará en Sanagasta y remarcó la necesidad de impulsar un debate urgente sobre el futuro del país.

"Estamos convencidos de que debemos iniciar un debate sobre el futuro de la Patria desde una perspectiva regional que resignifique el federalismo", expresó. En ese sentido, sostuvo que el objetivo es "aportar una perspectiva doctrinaria del movimiento peronista y el campo popular al conjunto de la sociedad argentina". Además, señaló que junto a referentes de las diez provincias del Norte Grande se inicia "un camino de construcción colectiva" para debatir el modelo de país.

LA SESIÓN SERÁ DESDE LAS 11HS

Diputados debaten la reforma penal juvenil y el Acuerdo con la Unión Europea

La iniciativa de Reforma Penal Juvenil, que será debatida hoy a partir de las 11 horas en la Cámara de Diputados, propone reducir la edad de imputabilidad de 16 a 14 años y avanzar en la creación de un nuevo régimen penal específico para adolescentes. El proyecto obtuvo dictamen de comisión este miércoles, junto con el Acuerdo de Asociación Estratégica entre el Mercosur y la Unión Europea, lo que habilitó el tratamiento de ambas iniciativas en el marco de las sesiones extraordinarias.

El dictamen fue impulsado por el bloque de La Libertad Avanza, que logró reunir las firmas necesarias para llevar los proyectos al debate parlamentario. La sesión prevista para este jueves se anticipa como

una de las más relevantes del período extraordinario, en un escenario de fuerte fragmentación política y con posturas encontradas entre el oficialismo y los bloques opositores.

Reforma penal juvenil

La Reforma Penal Juvenil quedó habilitada para su tratamiento en el recinto y concentra el eje central de la discusión legislativa. El proyecto establece un sistema penal juvenil aplicable a adolescentes de entre 14 y 18 años y fija la edad mínima de imputabilidad en los 14 años, uno de los puntos que mayor controversia genera tanto en el ámbito político como en el social.

El régimen prevé la posibilidad de aplicar penas de reclu-

sión a adolescentes imputados por delitos contemplados en el Código Penal o en leyes penales especiales, vigentes o futuras. Las penas privativas de la libertad podrán cumplirse en el domicilio, en institutos abiertos, en institutos especializados de detención o en sectores diferenciados dentro de establecimientos penitenciarios, siempre con separación estricta de la población adulta.

Según el texto, el sistema garantiza el debido proceso desde el inicio de la causa, el derecho a defensa técnica, la presunción favorable a la minoría de edad en caso de duda y el respeto de los derechos constitucionales y convencionales. Además, excluye expresamente la posibilidad de aplicar la reclusión perpetua

y fija un máximo de 15 años de prisión para personas menores de edad.

Para delitos con penas menores a tres años, o de hasta diez años cuando no exista violencia grave, la iniciativa prioriza medidas alternativas a la prisión efectiva. Entre ellas se incluyen la libertad asistida, la realización de tareas comunitarias y otras sanciones con un enfoque social, educativo y de resocialización.

El proyecto se estructura en once capítulos y se apoya en principios como legalidad, proporcionalidad, especialidad y excepcionalidad de la privación de la libertad, concebida como último recurso y bajo control judicial permanente. También incorpora un reconocimiento

explícito de los derechos de las víctimas y prevé un esquema de financiamiento específico para garantizar su aplicación en todo el país.

Acuerdo Mercosur-Unión Europea

En paralelo, la Cámara baja debatirá el acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea. El presidente del cuerpo, Martín Menem, celebró la firma del dictamen y destacó que el entendimiento apunta a mejorar las condiciones de exportación y a fortalecer la inserción internacional del país. Ambas iniciativas quedaron listas para su discusión, aunque su aprobación dependerá de la capacidad del oficialismo para construir mayorías en el recinto.

Cruzá por la senda peatonal y cuidá de todos

Activá
Modo
Seguro



Tolerancia
CERO



@complejofloresazules

+54 9 380 4669979

complejofloresazules@gmail.com

Ruta Nacional 79 - Km 209 Olta, La Rioja, Argentina

www.floresazules.com.ar



CHAYAYA



VENTA DE ENTRADAS

PASESHOW



BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

ESCENARIO

PLATEAS

RANCHOS

RANCHO **PLATEA**
\$30.000 **\$60.000**

Información importante

Cada 4 entradas para sector rancho, se entregará un voucher para conservadora

VIERNES 13

- ABEL PINTOS
- EL LOCO AMATO
- LA BRUJA SALGUERO
- DUO COPLANACU

• Artistas riojanos •

SÁBADO 14

- SOLEDAD
- ULISES BUENO
- LÁZARO CABALLERO

• Artistas riojanos •

DOMINGO 15

- SERGIO GALLEGUILLO
- LBC Y EUGE QUEVEDO
- PETECO CARABAJAL

• Artistas riojanos •

Autódromo Ciudad de La Rioja



Chayalr_



Chaya La Rioja



@LaRioja_Chaya

¡NUEVA RIOJA Y VOS!



¡SEGUINOS EN FACEBOOK!

INFORMACIÓN + OPINIÓN



WWW.NUEVARIOJA.COM.AR



Nueva Rioja



@NuevaRioja



@nuevarioja



380 440 3477



ENCUENTRO. En Salta

Fortalecen el diálogo entre obispos del NOA

Compartieron los desafíos y sueños que tiene cada diócesis.

Los obispos del NOA se reunieron del 7 al 10 de febrero en Salta. Fue un encuentro para compartir los desafíos, “las alegrías y los sueños de nuestro pueblo, que hacen eco de nuestras Iglesias locales”, dijeron en una carta abierta a la feligresía. Bajo el título “Llamados a ser Sal y Luz”, los obispos, entre ellos, Dante Braida comentaron que este año se celebraran los 200 años del nacimiento del beato Mamerto Esquiú, y los 50 años del martirio de los beatos riojanos: Enrique Angelelli, Carlos de Dios Murias, Gabriel Longueville y Wenceslao Pedernera.

“Agradecemos a Dios los pasos que cada diócesis viene realizando en la implementación del Sínodo de la sinodalidad. Queremos fortalecer este proceso, profundizando este estilo de ser Iglesia cercana y el compromiso de ser corresponsables en la misión y en el testimonio del Evangelio. Siendo sal de la tierra, dando sentido y sabor a todas las realidades que nos rodean”, acotaron.

“Hemos compartido, asimismo, las situaciones de dolor y sufrimiento de nuestro pueblo: las realidades de muchos hermanos que viven en la oscuridad del sinsentido, de la pobreza y de la angustia. Nos sentimos llamados a llevar la luz del Evangelio y de la fraternidad, haciendo concreta la esperanza con gestos que sean bálsamo de consuelo y fuente de alegría, reafirmando la experiencia de ser pueblo, de ser comunidad”, detallaron.

“El equipo de Pastoral Social del NOA nos ha compartido un



documento sobre la realidad social y tras haberlo reflexionado lo asumimos como propio. Deseamos vivamente que las comunidades lo reciban para seguir haciendo presente el Reino de Dios a través de un compromiso decidido y con acciones concretas”, afirmaron.

Cabe recordar que puntualmente en La Rioja se realizará el sábado 14 de marzo en el Colegio Pío XII (Secundaria) la Asamblea Diocesana. Una Asamblea Diocesana reúne a representantes de las distintas comunidades y áreas pastorales que integran la Diócesis, para orar juntos y reflexionar sobre la vida de la Iglesia y su misión en el tiempo presente. La próxima asamblea tendrá los siguientes objetivos: Promover la implementación de las conclusiones del Sínodo de la Sinodalidad y la revisión y lanzamiento de las Líneas Pas-

torales. Conmemorar y celebrar la vida de nuestros cuatro Beatos en el contexto de los 50 años de sus martirios, profundizando en el testimonio evangélico que nos dejaron. La cantidad de participantes por parroquias y grupos pastorales es la siguiente: Ocho (8) laicos por parroquia, preferentemente miembros del Consejo Pastoral (incluyendo al menos uno o dos jóvenes y algún integrante del Consejo Económico). Cinco (5) laicos por cada una de las siguientes áreas diocesanas: Caritas Diocesana, Catequesis, Pastoral Educativa, Pastoral Social (incluye áreas específicas como Pastoral Carcelaria, Pastoral de Adicciones, y otras), Liturgia, Comunicación, Pastoral de Juventud., Comunidades Eclesiales de Base, Diez (10) laicos que representen a todos los Movimientos Eclesiales. Todos los sacerdotes, diáconos y miembros de la Vida Consagrada.

ESTE JUEVES A PARTIR DE LAS 20.00

La Legislatura abre puertas a “Febrero de Chaya”

La Legislatura de la Provincia de La Rioja invita a vivir “Febrero de Chaya”, una jornada cultural pensada para celebrar lo que nos identifica como riojanos: la Chaya, la música, la danza y el encuentro.

La cita será el 12 de febrero, a las 20 horas, en la Legislatura Provincial, donde se inaugurará una muestra artística de la Galería Puy Larrosa, con obras de artistas locales, y se compartirán distintas expresiones de nuestra cultura popular.

La noche contará con la participación del Ballet Legislativo, que llevará la danza tradicional al escenario, y con las presentaciones musicales de Gloria de la Vega; las Vidaleras de Mayela

junto a Chaya del Arbolito; Daniel Argañaraz, Pancho Cabral y Tubo Moya. Además, se realizará la entrega de reconocimientos a referentes y expresiones de la tradición chayera. El encuentro cerrará con una degustación de productos regionales, invitando a compartir, celebrar y seguir fortaleciendo nuestra identidad cultural en un espacio abierto a toda la comunidad.

Cabe recordar que la cantante riojana Gloria de la Vega se refirió al complejo contexto que atraviesa el sector cultural a partir del desfinanciamiento impulsado por el gobierno nacional y advirtió sobre las consecuencias que estas políticas tienen en la producción artística, la memoria

colectiva y las posibilidades de desarrollo cultural en las provincias.

En ese marco, la artista confirmó su participación en el Festival Nacional de La Chaya, donde se presentará el domingo 15 de febrero junto a su equipo de músicos, bailarines e invitados especiales. Con una mirada crítica sobre la coyuntura nacional, De La Vega señaló que “hay un abandono muy fuerte del Estado nacional en políticas culturales, pero también en áreas como educación, salud, ciencia y ahora con la reforma laboral”. Y agregó: “En el sector de la cultura los recortes se sienten mucho, porque se desarmaron líneas de financiamiento que permitían generar nuevos contenidos, sostener proyectos y dar trabajo”.

IMPORTANCIA

Argentina en la nueva Guía de Astroturismo de ONU Turismo

Nuestro país cuenta con diversidad de experiencias vinculadas a la contemplación del cielo en todas las regiones. En el marco de la reciente edición de FITUR 2026, ONU Turismo presentó la Guía para el Desarrollo del Astroturismo, un documento elaborado junto a la Fundación Starlight que busca orientar a destinos de todo el mundo en la gestión de experiencias turísticas para la observación del cielo.

Argentina cuenta con seis distinciones Starlight en sus distintas modalidades: sendero en Jujuy, destino y reserva en Iberá (Corrientes) y alojamientos en San Juan, Córdoba y Chubut. Esto se debe a la excelente calidad del cielo de estos espacios que representan un ejemplo de protección y conservación.

La Secretaría de Turismo y Ambiente aportó su experiencia para enriquecer el contenido de la guía de ONU Turismo. En particular, la experiencia argentina fue valorada a través de la complementariedad entre el astroturismo y la paleontología, una temática con un valor diferenciado y que sirve como modelo de innovación para la diversificación de la oferta de los destinos.

La Secretaría de Turismo y Ambiente de la Nación elaboró una serie de guías para destinos turísticos con el objetivo de brindar herramientas que faciliten el desarrollo y la promoción de los productos turísticos nacionales. Este material incluye al Astroturismo con lineamientos específicos para fortalecer la competitividad de los destinos locales, promoviendo prácticas sostenibles y educativas que protejan el recurso del cielo oscuro.

Esta guía práctica de Turismo Astronómico tiene como objetivo brindar herramientas útiles para el desarrollo y gestión del producto desde una perspectiva integral, contemplando tanto el sector público como el privado, fomentando un enfoque sostenible, responsable y participativo.

En la primera parte se presenta una aproximación general al Turismo Astronómico y su potencial, seguido por recomendaciones específicas en cuanto

al desarrollo del producto en el destino. Desde el enfoque de generación de experiencias, se exponen recomendaciones específicas, adaptadas a la diversidad de emprendimientos vinculados al producto y el diseño de experiencias.

En ambos casos, se destaca la importancia de las alianzas estratégicas, la participación local y las buenas prácticas como pilares para el desarrollo de propuestas responsables.

Esta guía es, en definitiva, una herramienta de apoyo para quienes desean impulsar el Turismo Astronómico como una oportunidad de desarrollo poniendo en valor el patrimonio natural y cultural de cada territorio, con criterios de calidad, inclusión y responsabilidad ambiental.

El Turismo Astronómico o Astroturismo es una modalidad turística dentro del Turismo Naturaleza que utiliza los cielos diurnos y nocturnos sin contaminación ambiental para desarrollar actividades recreativas, educativas, culturales y medioambientales, teniendo como base la astronomía. También puede generar un acercamiento a la cosmovisión de los pueblos originarios y a otras formas de interpretar el cielo.

El Turismo Astronómico es una actividad en auge mundial. El cielo, como paisaje natural común para todos los habitantes de la Tierra, ha despertado la curiosidad y el interés de las personas desde los inicios de la humanidad. El interés por desarrollar actividades al aire libre y la búsqueda de experiencias diferentes, la observación, la contemplación de los paisajes y las áreas naturales protegidas como espacios en buen estado de conservación y hábitat de especies de flora y fauna autóctonas que también se distinguen por sus cielos oscuros, contribuyó a que muchas personas se interesen cada vez más por la Astronomía, por el universo y por los fenómenos astronómicos. Sumado a esto, la mayor difusión en medios de comunicación y redes sociales de los fenómenos astronómicos y destinos de astroturismo ha incrementado el interés del público.



REUNIÓN. Trabajo conjunto

Salud articula con UNLaR en formación profesional

Apuntan a mejorar la calidad de la atención sanitaria en la Provincia.

El ministro de Salud Juan Carlos Vergara se reunió con la rectora de la Universidad Nacional de La Rioja, Natalia Álvarez Gómez, para avanzar en una agenda de trabajo orientada a fortalecer la formación profesional y mejorar la calidad de la atención sanitaria en la provincia.

Durante el encuentro se abordaron temas vinculados a residencias médicas, propuestas de posgrado para las carreras de Enfermería y Medicina y la reapertura del Servicio de Guardia del Hospital Escuela Virgen María de Fátima. Se subrayó la articulación institución, formación profesional y mejor atención para la comunidad.

Cabe recordar que en el marco del proceso de transformación y cambio que impulsa la nueva UNLaR, la Universidad Nacional de La Rioja, a través del Hospital Escuela y de Clínicas "Virgen María de Fátima", pone en marcha un nuevo sistema de gestión que amplía y optimiza el acceso a los servicios de salud para la comunidad de la provincia y la región. Esta decisión política reafirma el compromiso de la Universidad con una salud pública más ordenada, equitativa y de calidad, fortaleciendo su rol social y su eficiencia ins-



titucional.

El nuevo esquema establece modalidades claras de atención según la situación de cada paciente, como parte de un modelo de gestión que busca poner fin a prácticas desordenadas del pasado y garantizar reglas claras para todos. Las personas sin obra social continuarán accediendo de manera gratuita a través del Plan SUMAR, presentando su DNI en el área de admisión para el registro correspondiente. Quienes cuenten con obras sociales con convenio vigente abonarán únicamente el coseguro establecido por su entidad.

Como parte de este cambio estructural, se incorpora formalmente la posibilidad de que pacientes con obras sociales sin convenio, o que requieran

prácticas no cubiertas, puedan acceder a todos los servicios mediante la modalidad de pago particular. Esta alternativa, que anteriormente no se encontraba regularizada, amplía significativamente la cobertura asistencial del Hospital y consolida un sistema más justo, transparente y sostenible.

El director del Hospital Escuela y de Clínicas, Federico Peralta, señaló que "este sistema representa un avance fundamental en nuestra misión como hospital escuela y forma parte del cambio profundo que estamos llevando adelante. Regularizamos una situación que antes limitaba el acceso y, al mismo tiempo, los recursos generados se reinvertirán directamente en mejorar las prestaciones médicas para toda la comunidad. Es un modelo que protege al más vulnerable".

CON ENTRADA GRATUITA

La Peña Oficial de la Chaya hace la previa del festival

Este jueves 12 desde las 21.30 se abren las puertas del Paseo Cultural Castro Barros para recibir a riojanos y turistas y esperar la fiesta mayor con la mejor música riojana, comida y bebidas típicas.

Chilecito Trío, La Vuelta, Hugo Rivera, La Mikila, Miriam Noé, Raúl Minué, Luz Medina y Sonido Kumbiero serán los encargados de ponerle música a la velada. Mientras que el servicio gastronómico estará a cargo de Freddo, Carmina Burana, Café Literario, Wöllen, Medialunas Calentitas y Orígenes Restó.

La Fiesta Nacional de la Chaya es la celebración tradicional más importante de la provincia de La Rioja, Argentina. Cada febrero, la Fiesta de la Chaya llena La Rioja de música, danza, harina, agua y aroma a albahaca. En toda la provincia se viven los tradicionales 'topamientos' y se organizan ferias, propuestas gastronómicas, peñas y desfiles, mientras que el festival principal —que se lleva a cabo en La Rioja Capital— ofrece una verdadera celebración con

grandes artistas nacionales y regionales

La Fiesta de la Chaya 2026 se llevará a cabo del viernes 13 al domingo 15 de febrero de 2026, en el Autódromo Ciudad de La Rioja.

La grilla de la Fiesta de la Chaya está conformada por destacados artistas de la música popular de Argentina, tales como Abel Pintos, Soledad Pastorutti, Sergio Galleguillo, LBC y Euge Quevedo, Ulises Bueno y El Loco Amato, entre muchos otros.

La Fiesta Nacional de la Chaya se celebra cada febrero en la provincia de La Rioja y es una de las expresiones más auténticas del folclore del norte argentino. Con raíces indígenas y campesinas, rinde homenaje a la Pachamama entre harina, albahaca, música y alegría popular. Es un verdadero encuentro de tradición, música y cultura, que se erige como una de las celebraciones más emblemáticas y representativas de las tradiciones argentinas, junto a la Fiesta de la Vendimia y la Fiesta del Poncho.



PARQUE ACUATICO LOS SAUCES

Una buena opción para el fin de semana XXXL

El Parque Acuático Los Sauces permanecerá abierto para el disfrute de riojanos y turistas durante el fin de semana largo, incluido los días lunes 16 y martes 17 -feriados de Carnaval- Desde las 10 horas se puede ingresar al predio y acceder a todos sus sectores. El precio de las entradas tiene un valor de 10 mil pesos y de 5 mil pesos para riojanos y residentes en la provincia (presentando DNI con domicilio en La Rioja). Consultas o más información en Instagram y Facebook del Parque Acuático

Se indicó que para subir a los toboganes grandes se deberá tener experiencia en nado y una estatura mayor al 1.40 metro. Se puede ingresar con mate, reposera y cosnervadora con botellas de plástico. Está prohibido el ingreso de mascotas, bebidas alcohólicas y elementos punzantes o vidrio. El buffet y la heladería reciben efectivo y transferencia. El predio cuenta con tres piscinas, toboganes gigantes, juegos acuáticos, plaza húmeda, áreas infantiles, espacios de esparcimiento.xxx



CITACION DE COLINDANTES

El profesional que suscribe Ing. Agrim. Luis Alberto Gervasio, Mat. Prof. N.º 74, habiendo recibida comisión por parte del Sr. Cesar Domingo Moreta C.U.I.T. N.º 20-1111297-2 Con domicilio en B.º 53 Viviendas de la localidad de Anguinan - Dpto. Chilecito, a los fines de realizar el plano de Mensura para Juicio de Información Posesoria del inmueble, ubicado sobre calle San Martín N.º 510 de la ciudad de Chilecito e identificado con Nomenclatura Catastral Dpto. 7, Circ. I, Secc. A, Mz. 71, Pc. ap (parte). Cita a los colindantes y a quienes se consideren con algún derecho sobre el 17 de febrero de 2026 a las 17. Frente al predio mencionado.

LUIS ALBERTO GERVASIO
Ing. Agrim. Mat. Prof. N.º 74 - Tel. 4790259

CITACION DE COLINDANTES

El profesional que suscribe Ing. Agrim. Luis Alberto Gervasio, Mat. Prof. N.º 74, habiendo recibida comisión por parte de la Sra. Justina Ascensión González, C.U.I.L. N.º 20-06341806-4 Con domicilio en Calle Libertad N.º 467 B.º Rieles de la ciudad de Chepes - Dpto. Rosario Vera Peñalosa, a los fines de realizar el plano de Mensura para Juicio de Información Posesoria del inmueble, ubicado en zona rural del Dpto. precitado Paraje Puesto de Los Diaz sobre Camino Vecinal aproximadamente a 3,5 km al Sud-este de la ciudad de Chepes. Parcela con Matricula Catastral 4-15-12-034-110-560. Cita a los colindantes y a quienes se consideren con algún derecho sobre el 20 de febrero de 2026 a las 17. Frente al predio mencionado.

LUIS ALBERTO GERVASIO
Ing. Agrim. Mat. Prof. N.º 74 - Tel. 4790259



web: www.nuevarioja.com.ar

face: Nueva Rioja

X : @NuevaRioja

Insta: @nuevarioja

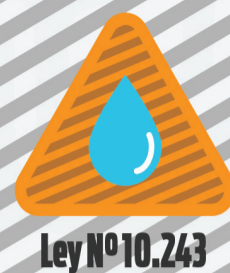
Whatsapp: 380 440 3477



EMERGENCIA HÍDRICA



7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA



1

Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado



2

Tomá baños cortos



3

No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes



4

Un lavado por día o día de por medio



5

Usá baldes y no manguera



6

Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua



7

Regá las plantas de noche usando regadera o un balde



LA RIOJA GOBIERNO



PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

3804-551200
0800-888-0707

¡NUEVA RIOJA Y VOS!



¡COMUNICATE CON NOSOTROS!
INFORMACIÓN + OPINIÓN



WWW.NUEVARIOJA.COM.AR



Nueva Rioja



@NuevaRioja



@nuevarioja



380 440 3477



PARA VER EN PANTALLA GRANDE

Llega la remake de "Cumbres Borrascosas" aprovechando la "Elordimanía"

■ Esta semana, la marquesina de Cinemacenter se renueva con otros estrenos potentes, algunos de ellos muy esperados. Uno de los grandes atractivos es "Cumbres Borrascosas" con la participación de Jacob Elordi, quien atraviesa uno de los momentos más potentes de su carrera. Convertido en un verdadero fenómeno cultural —con una legión de fans y una presencia constante en la conversación global—, Elordi encarna a Heathcliff con una intensidad que ha generado enorme expectativa entre el público y la crítica. Su interpretación promete consolidarlo como uno de los actores más influyentes de su generación.

Margot Robbie vuelve a demostrar por qué es una de las actrices más versátiles y admiradas del cine actual. Ya hemos sido testigos, en distintos eventos, de la química entre ella y Elordi, aportando una nueva dimensión emocional a esta historia de amor, obsesión y venganza, elevando el drama clásico a un nivel profundamente contemporáneo.

La película cuenta con una banda sonora original a cargo de Charli XCX, quien aporta una propuesta musical intensa y emocional, inspirada en la pasión y el conflicto que atraviesan la historia. El proyecto incluye canciones originales compuestas especialmente para la película, con adelantos que ya se escuchan

en los avances, y colaboraciones destacadas como la de John Cale. La música refuerza el tono contemporáneo y visceral de esta nueva adaptación.

El diseño de vestuario está a cargo de la dos veces ganadora del Oscar Jacqueline Durran, quien viene recibiendo excelentes críticas por su minucioso trabajo. Los imponentes trajes combinan referencias del periodo victoriano con elementos modernos y formas expresivas que realzan el tono emocional de la película. Además, colaboraciones con casas como Chanel, aportan detalles únicos que enriquecen aún más la estética general de la película.

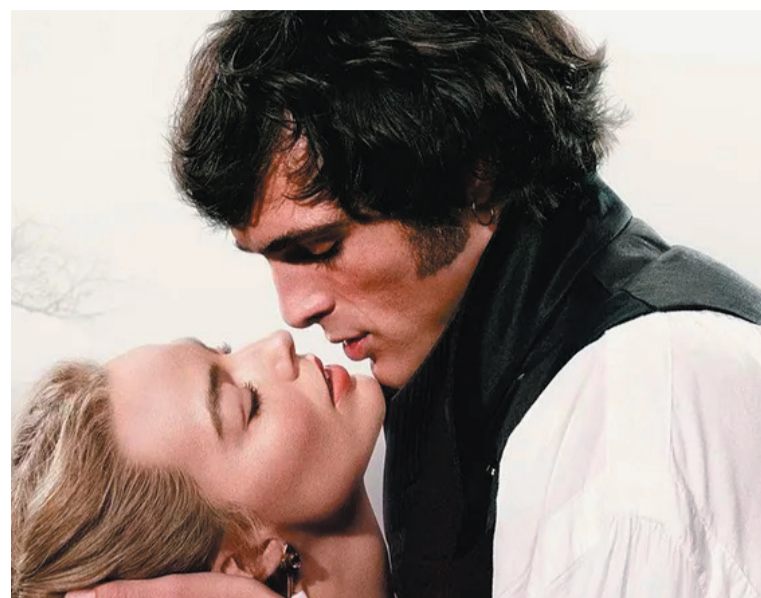
Otros estrenos

GOAT: La cabra que cambió el juego (Título original: GOAT, País de origen: Estados Unidos, Duración: 93 minutos, Calificación: ATP). Género: Animación / Comedia / Aventura – Distribuidora: UIP. Sinopsis: Will es una pequeña cabra con grandes sueños que recibe una oportunidad única en la vida para unirse a los profesionales y jugar al Roarball, un deporte de alta intensidad, mixto y de contacto total dominado por los animales más rápidos y feroces del mundo. A los nuevos compañeros de equipo de Will no les entusiasma tener a una cabrita en su plantilla, pero Will está decidido a revolucionar

el deporte y demostrar de una vez por todas que «¡los pequeños saben jugar!». Dirección: Tyree Dillihay, Adam Rosette.

Caminos del crimen (Título original: Crime 101, País de origen: Reino Unido, Duración: 140 minutos, Calificación: SAM 13). Género: Thriller / Acción – Distribuidora: UIP. Sinopsis: Con el sol abrasador de Los Ángeles como telón de fondo, «Caminos del crimen» narra la historia de un escurridizo ladrón (Chris Hemsworth) cuyos atracos de alto riesgo a lo largo de la emblemática autopista 101 han desconcertado a la policía. Cuando ve la oportunidad de hacer el golpe de su vida con la esperanza de que sea su último trabajo, su camino se cruza con el de una desilusionada corredora de seguros (Halle Berry) que se enfrenta a su propia encrucijada, lo que obliga a ambos a colaborar. Decidido a resolver el caso, un implacable detective (Mark Ruffalo) se acerca a la operación, lo que aumenta aún más lo que está en juego. A medida que se acerca el robo multimillonario, la línea entre cazador y presa comienza a difuminarse, y los tres se ven obligados a afrontar el coste de sus decisiones y darse cuenta de que no hay vuelta atrás. Dirección: Bart Layton - Elenco: Chris Hemsworth, Mark Ruffalo, Halle Berry, Barry Keoghan, Monica Barbaro, Corey Hawkins, Jennifer Jason Leigh, Nick Nolte.

The Rose: Regresa a mí (Título



original: The Rose: Come Back To Me, País de origen: Corea del Sur, Duración: 97 minutos, Calificación: ATP). Género: Documental / Musical – Distribuidora: Moving Pics S.A. Sinopsis: Un documental íntimo que narra el ascenso de The Rose, desde sus inicios independientes hasta su pausa forzada y regreso triunfal. Muestra el vínculo entre sus integrantes, desafíos personales y el poder sanador de la música, con acceso exclusivo detrás de escena. Dirección: Eugene Yi - Elenco: The Rose (Woosung KIM, Dojoon PARK, Hajoon LEE, Taegyeom LEE).

Estos títulos se pueden ver

en Cinemacenter, dentro del Paseo Cultural Castro Barros, con el 2x1 hasta las 19.00 o bien consultando demás promociones en www.cinemacenter.com.ar.

“Somos el circuito de cines, conformado por distintas empresas de capital nacional, más importante del país. Surgimos en la década de 1990 como una unión estratégica de empresarios argentinos que sumaron recursos y esfuerzos para desarrollar el nuevo concepto de complejos de cine multipantalla. En la actualidad contamos con un total de 19 COMPLEJOS, sumando 87 SALAS”, asevera-

PROHIBIDO

**HACER
FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO**



En caso de emergencia llamar al

911

**CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA**



**LA RIOJA
GOBIERNO**

CHILECITO. Hospital Eleázar Herrera Motta

La Secretaría de la Gobernación hizo una donación al hospital

Se trata de un aire acondicionado para el servicio de cocina, petición que recibió Ricardo Herrera de unas trabajadoras

El servicio de cocina del Hospital Eleazar Herrera Motta recibió la donación de un aire acondicionado split de 5400 W.

Se trata de una gestión realizada por las trabajadoras del mismo servicio Ivana Nieto y Andrea Barrera, quienes obtuvieron respuesta favorable por parte del Secretario de la Gobernación Ricardo Herrera y el Gobernador Ricardo Quintela.

La entrega fue realizada por los Concejales de Chilecito Gastón Gallardo, Emmanuel Guevara y Marcelo Valverdi quienes fueron recibidos por la Directora Administrativa Cra. Sonia Turra y la Jefa del Servicio Lic. Natali Cabello.

Granito de arena

En la oportunidad, la Cra. Sonia Turra compartió el mensaje de agradecimiento por parte de la Directora General Dra. Claudia Salguero y agradeció la

gestión realizada resaltando que "cada granito de arena suma al hospital, y con estas donaciones reconforta al trabajo diario en la institución de salud".

Para destacar

El servicio de cocina del Hospital realiza alrededor de 3.500 porciones mensuales que están destinados a pacientes internados, a trabajadores que realizan guardias de 16 y 24 horas, y el calor de las hornallas muchas veces se hace notar.

Ante la necesidad de trabajar en un servicio más confortable, hubo una respuesta inmediata que fortalece la calidad de trabajo en una área indispensable de salud del Hospital público de Chilecito.

Para valorar la decisión de las empleadas de este servicio para gestionar y sumar una mejora en su lugar de trabajo y estar más cómodas al momento de sus labores.



GENERAL BELGRANO

Municipio fortalecer trabajos para mejorar transitabilidad e iluminación pública

La Municipalidad continúa llevando adelante diversas tareas de mantenimiento, limpieza y mejoras de infraestructura en distintos sectores del Departamento, con el objetivo de optimizar la transitabilidad, la iluminación y el cuidado de los espacios públicos.

Durante los últimos días se realizaron trabajos de desmalezamiento en barrios Las Chacras, Defensa, Avenida Belgrano, escaleras del Jardín de Infantes,

Loma Blanca, Barrio Belgrano, Barrio Los Olivares, Castro Barros y otros sectores, contribuyendo al mantenimiento y orden de los espacios urbanos.

Asimismo, se ejecutaron tareas de arreglo y acondicionamiento de calles en Chañar Viejo, Barrio Alto Valle y Barrio Unión y Fuerza de Olta, mejorando la circulación vehicular y la seguridad de los vecinos. También se realizaron cambios de luminarias

en Talva, El Garabato, el centro de Chañar y sobre Ruta Provincial N.º 28, donde se colocaron 10 postes con luminarias LED, fortaleciendo la iluminación del ingreso a la ciudad. Desde el área de Turismo y Cultura se llevaron adelante acciones de limpieza y mantenimiento en el Camping del Dique, Caída del Agua, Balneario y Camping Municipal, Loma de la Cruz y Las Talas, preservando los espacios turísticos y recreativos.



NUEVA RIOJA

(i+o) información + opinión

Editor **Editorial Famatina S.A.**
Presidente **Lic. Juan Antonio Boglione**

Redacción y Administración
9 de Julio 355 - F5300DBB - La Rioja
Tel-fax **[380] 4420400 - 4431106**

Correo electrónico
redaccion@nuevarioja.com.ar
comercial@nuevarioja.com.ar

Corresponsalía Chilecito:
chilecito@nuevarioja.com.ar

www.nuevarioja.com.ar

REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN TRÁMITE

Para publicar en **NUEVA RIOJA** los textos deben tener 40 líneas a 60 espacios.
Las cartas, 15 líneas a 60 espacios. **redaccion@nuevarioja.com.ar**

Los originales no se devuelven, publicados o no, sin excepción. Únicamente se pagan y se consideran las colaboraciones solicitadas por la Dirección y por escrito. Asimismo, este diario no comparte necesariamente las opiniones vertidas por colaboradores ocasionales ya sea que firmen con su nombre o seudónimo.

CHILECITO. PRIMER REUNIÓN

El Frente Gremial de la UNdeC definió acciones de debate

Los integrantes de los diferentes claustros universitarios acordaron mantener acciones ante el contexto nacional

Luego de un amplio intercambio de opiniones y con el objetivo de expresar el descontento frente al escenario actual, el Frente Gremial de la UNdeC resolvió adherir al paro convocado a nivel nacional, definiendo un paro total con cese de actividades para este miércoles en el marco del estado de alerta y movilización.

Desde el Frente Gremial se valoró especialmente la conformación de este espacio de diálogo y construcción colectiva, destacando la importancia de sostener la unidad aun en la diversidad de miradas, bajo la consigna de que las luchas universitarias son, históricamente, luchas por derechos.

Primera reunión del 2026

Con la participación de los gremios Docentes ADUC y ADIUNdeC, el gremio Nodocente ATUNdeC, el Centro de Estudiantes de Biología, Referentes del Frente Estudiantil, y representantes del Estamento de Estudiantes del HCS, se llevó a cabo esta primera reunión del año del Frente Gremial de la Uni-



Arrancando. El Frente Gremial de la Universidad de Chilecito mantuvo la primera reunión del año y se adhirió al paro de este miércoles

versidad Nacional de Chilecito.

Durante la reunión se analizó el contexto político, social y universitario actual, con especial preocupación por la situación salarial docente y nodocente,

el financiamiento del sistema universitario, las condiciones de cursado, las becas estudiantiles y el impacto de las políticas nacionales en el funcionamiento de las universidades públicas.

En ese marco, se debatieron distintas posturas en relación con las medidas de fuerza impulsadas a nivel nacional por las federaciones gremiales, así como la necesidad de construir

un mensaje común que permita visibilizar ante la comunidad la realidad que atraviesa la universidad pública. Se destacó la importancia de involucrar la realidad de las y los estudiantes en la complejidad de un conflicto que también los afecta con la pérdida de becas estudiantiles e instancias de investigación.

Asimismo, se puso de relieve la necesidad de articular acciones conjuntas entre los distintos sectores —docentes, nodocentes y estudiantes— entendiendo que la unidad resulta clave para lograr mayor impacto y legitimidad en las medidas que se adopten.



Todos los sectores de la UNDeC se unirán para lograr mayor impacto de medidas



CHILECITO Y FAMATINA

Acciones para personas con discapacidad

■ Autoridades de la Secretaría de Transporte de la provincia mantuvieron una reunión con referentes del área de Discapacidad de Chilecito y Famatina, para coordinar acciones conjuntas durante el año.

En la ocasión, se trabajó so-

bre pasajes para personas con discapacidad, Programa Gestar, cupos, capacitación y el rol activo del Estado Provincial, para garantizar accesibilidad y derechos.

El coordinador Julio Páez, junto a los directores Raúl Araya y Gustavo Tello de dicha Secretaría,

participaron en la reunión, acompañados por la representante de la Municipalidad de Chilecito, Miriam Martínez, los encargados administrativos Daniel Casas y Selva Rementería, y el director a cargo de Discapacidad de Famatina, Brandon Hidalgo.



LO MEJOR DE LA
CULTURA + ESPECTÁCULOS.

NUEVA RIOJA

22
AÑOS

junto a los riojanos

www.nuevarioja.com.ar



VÓLEIBOL. Liga Federal Masculina

Poli Evita no pudo cerrarlo y cayó ante Ausonia de San Juan

El equipo riojano lo ganaba por 2-0, pero terminó perdiendo 2-3, al caer por 12-15 en el tie break. Ahora jugará por la vigésima posición en el triangular que completará su participación en el certamen nacional.

Polideportivo Evita no pudo cerrar un partido que era muy favorable y terminó resignando el primer puesto de su grupo en la Ronda Complementaria de la Liga Federal de Vóleybol Masculino 2026, que se juega en la ciudad de San Juan.

Por la tercera y última fecha de la Zona H, que se jugó este miércoles en el estadio "Aldo Cantoni", Poli Evita cayó por 2 a 3 ante Ausonia de San Juan, a pesar que tenía la victoria prácticamente en el bolsillo.

El elenco riojano lo ganaba por dos a cero, con parciales de 25-20 y 25-22, pero no logró cerrarlo y los sanjuaninos lo dieron vuelta: igualaron el score con parciales de 26-24, 25-22 y cerraron la victoria al imponerse por 15-12 en el tie break.

De esta manera, quedó relegado al segundo puesto de la tabla de posiciones por diferencia



No pudo cerrarlo. Poli Evita tuvo una ventaja de dos sets sobre el equipo sanjuanino, pero terminó perdiendo en el encuentro que cerró el grupo en la Ronda Complementaria del Torneo Federal de Vóleybol 2026.

de set, ya que ambos quedaron igualados en el primer puesto con 4 puntos, pero los sanjuaninos tienen diferencia de +2 (6-4) contra +1 del Poli Evita (5-4).

Ahora el equipo riojano tendrá que jugar la reclasificación del vigésimo al vigesimotercer puesto en la ronda final del certamen, donde se enfrentará



en un triangular ante Ciudad de Nieva (segundo de la Zona G) y ante quien termine segundo en la Zona F de la Ronda Complementaria.

Posiciones finales

Zona H: Ausonia de San Juan (6-4) y Polideportivo Evita (5-4) 4 puntos y Club Italiano de José C. Paz 1.

BÁSQUETBOL FEMENINO

Un nuevo traspié para la Fusión Riojana en la Liga Nacional 2025/26

■ Fusión Riojana sigue sin poder ganar en el segundo certamen de la temporada 2025/26 en la Liga Nacional de Básquetbol Femenino.

En el partido correspondiente a la octava fecha de la fase regular en la Conferencia Norte, que se jugó este martes en el Club Social y Deportivo Facundo, las chicas riojanas perdieron por 66 a 84 ante San José de Mendoza.

La derrota se consumó con parciales de 14-21, 16-32, 18-18 y 18-13, donde la visita hizo la diferencia en el primer tiempo y con ello le alcanzó para marcar claras diferencias.

La máxima anotadora de la noche fue la riojana Florencia Ortiz Páez con 26 puntos, acompañada por Catalina Fessia con 9, María Milagros Acevedo con 8, Pilar Barros Reyes con 7 y Cira Esperanza Gordillo con 6 unidades. En el ganador, se destacaron Virginia Peralta con 21 puntos, Renata Serangeli con 17, Aldana



Gayoso Fierro y Victoria Zogbe con 10 cada una.

Antes del inicio del juego, el estadio vivió un momento profundamente emotivo, con la realización de un minuto de silencio en memoria de Fabián Borro, presidente de FIBA Américas y referente histórico del

básquet argentino. El homenaje, respetuoso y sentido, envolvió a jugadoras, cuerpos técnicos y público presente, marcando una previa cargada de respeto y emoción.

En lo deportivo, el primer cuarto mostró un trámite equilibrado (14-21), pero San José lo-



gró imponer mayor ritmo y efectividad en el segundo segmento (16-32), yéndose al descanso con una diferencia que supo administrar. Fusión reaccionó tras el entretiempo y emparejó el desarrollo en el tercer período (18-18), aunque en el último tramo la visita volvió a tomar el control

del juego (18-13) para sellar la victoria.

Fusión Riojana afrontará sus próximos dos partidos en condición de local, ya que el sábado recibirá a Quimsa de Santiago del Estero, en tanto que el lunes 16 será local ante Gorriónes de Río Cuarto.

FÚTBOL. Torneo barrial de Nonogasta

Golearon los punteros San Vicente y Amigos

Ganaron por 5 a 1 a Belgrano y por 3 a 0 ante El Asfalto, para consolidarse en la cima de la Zona A y B, respectivamente.

Se concretó la semana pasada, la sexta fecha del Campeonato de Fútbol de los barrios de de Nonogasta, donde está en juego en esta temporada la Copa “Rodrigo Brizuela y Doria”.

La actividad se desarrolló en la cancha del Club Joaquín Víctor González, donde los punteros de cada grupo ganaron con contundencia y de esta manera se afirman en lo más alto de la tabla de posiciones de cada zona.

En uno de los encuentros que tuvo la jornada del jueves, San Vicente goleó a Belgrano por 5 a 1 y sumó los tres puntos que lo consolidan en lo más de la Zona A.

Además, los otros resultados del día fueron: Tigres del Dos 3 – Newell’s Old Boys 1 y Las Estrellas 1 – Central Norte 0.

En la noche del viernes se completó la fecha, donde en el cierre dela jornada, Amigos del Deporte derrotó a El Asfalto por 3 a 0, de manera tal que sigue



siendo el único puntero que tirne la Zona B, con una distancia de seis puntos con respecto a su inmediato perseguidor.

En el resto de los encuentros, se registraron los siguientes resultados: Unión 3 – Atlas 1 y Racing Club 2 – Defensa y Justicia 0.

Posiciones

Zona A: San Vicente 13 puntos, Racing 9, Defensa y Justicia y Loma Negra 7, Tigres del Dos 6, Belgrano 5 y Newell’s 2.

Zona B: Amigos del Deporte 16 puntos, Las Estrellas 10, El Asfalto y Unión 9, Central Norte 5, Universidad 4 y Atlas 3.

TENIS MENORES

Camila Aguirre Ramos cayó en el “Regatas Bowl”



Camila Aguirre Ramos no pudo avanzar otra instancia en el Torneo Sudamericano “Regatas Bowl”, donde este miércoles perdió en segunda ronda.

En el marco del cuadro de singles de la categoría Sub-14, la riojana cayó en sets corridos ante la mexicana Loretta Serrano Malo, por 0-6 y 3-6, en el certamen COSAT (Confederación Sudamericana de Tenis) que se disputa en Lima, Perú.

Cabe destacar que este es el tercer torneo de la gira, luego de su participación en los certámenes que se disputaron en Colombia y en Ecuador.

La siguiente escala de la gira será en Paraguay, ya que desde la semana que viene se jugará el Asunción Bowl.

Dobles

En cuanto al cuadro de Dobles, Camila Aguirre Ramos, junto a la chilena Agustina Avenado, le ganaron a las peruanas Hannah Díaz y Luciana Díaz Montañez por 6/4, 2/6 y 10/5 en el super tie break.

De esta manera avanzaron a los cuartos de final, donde se enfrentarán ante las también locales, Vicka Lanatta y Ariana Rojas.

LO MEJOR DE LA CULTURA + ESPECTÁCULOS.

NUEVA RIOJA

22 AÑOS

junto a los riojanos

www.nuevarioja.com.ar



Suplemento Juvenil
Diario NUEVA RIOJA
JUNIO 2024
La Rioja, Argentina

#142

1591
CULTURA + ESPECTÁCULOS

MÁS
DIEGO E. SUÁREZ /
ALFREDO CAPECE /
ALDO FLORES /
ANA CRISTINA TARTZA /

CULTURA PRESENTE - DEL 3 AL 13 DE JULIO
22° FERIA DEL LIBRO DE LA RIOJA

TIEMPO DE LECTURAS

La Rioja. Año 15. Nº 6295
Edición de 24 páginas
Martes
25 de agosto de 2020

os
ís

on 382 víctimas
allicimientos, de

os
ís

desde las
Chilecito.

Provincia de Chubut.

haber igualdad
definirá por cau-
Pero si también
igualdad, el cam-
tra a través de los

pandemia y la
suelto más profun-
sento a hacer es
ría, para avanzar en
sulto para programar
y los dirigentes
fronteras puedan
enos. Sin confianza es
sio", agregó
sío sobre su rol
concordancia con las
residentes del bloque
del PRO. Sobre el
ya aseguró que "hay
de Mauricio Macri
sido", afirmó que "en
pocas declaraciones
nuevo gobierno y para
Nos, sin embargo,
la verdad de aquella
so mi palabra. Sem-
argentinos, en los
es momentos malos, y
una manera".

ABLE

"No queremos dar el
satisfacción, ya que no
todo el encuentro
satisficaron su

da de la final.

CUIDARTE EN
rioja.com.ar

ATLETISMO. Famatina

Torneo de Cross Country puso primera en La Banda

Se disputó la fecha inicial del certamen que se realiza en homenaje a los atletas Aranza Ortiz y Norberto Manrique. El cordobés Gabriel Paz y la chilecitera Gabriela Álamo fueron los ganadores.

Con todo éxito, dio comienzo el Torneo de Cross Country que organiza y fiscaliza el Club de Atletismo Federado El Famatina temporada 2026, el cual cuenta con el aval de la Federación Riojana de Atletismo.

Participaron atletas de Córdoba, La Rioja Capital, Los Sauces, Chañarmuyo, Santa Florentina, Anguinán, Mallingasta y los clubes Marcando Rumbos y El Famatina.

Los ganadores de la prueba central fueron Gabriel Paz de Córdoba, uno de los mejores atletas de nivel nacional, y Gabriela Álamo de Chilecito, de gran campaña regional.

En Categoría Veteranos los ganadores fueron los atletas famatinenses Nicolás Mercado (Marcando Rumbos) y Verónica Páez (Club El Famatina). Por otro lado, la categoría Cadetes tuvo como ganadores a Damián Morales del Club El Famatina y Hanna Páez de Marcando Rumbos. Mientras que en Master (más de 60 años) se consagró como ganadores a Pedro Gómez de La Rioja y Lila Díaz Moreno del Club el Famatina.

Como prueba complementaria se realizó a primera hora la Carrera de Montaña Subida Vertical Short ganada por el atleta cordobés Gabriel Paz.

En la ocasión, se entregaron medallas alegóricas para todos los participantes, trofeos para los ganadores y premios en efectivo, remarcando que la inscripción fue totalmente gratuita.

Fueron autoridades del Torneo, profesor Santiago Ortiz como director, Jorge Manrique (Jefe de Jueces), Antonella Díaz Moreno (Planillera) y Cachi Despa (Registro de Vueltas).

Desde la organización agradecieron a doña Marta Cerezo y familia; a la comisión directiva



del Club El Famatina; a don Marcos Narváez y familia por el puesto central de abastecimiento; a la familia de Jandy Díaz Moreno por el puesto de abastecimiento ambulante; a Agustín Luna por la donación de dispenser y a la colaboración de Brisa Nieva.

La segunda fecha de este apasionante torneo se realizará el sábado 30 de Mayo con el Campeonato Provincial de Cross Postas Relevos Mixtos 4 x 4, que se disputará en cancha del Club Los Tuneros del Barrial en Famatina, a partir de las 12.00.

Resultados Oficiales

Cross Cadetes (2.200 metros) - Varones: 1) Damián Morales (El Famatina) 10.35 y 2) Lautaro Díaz Nieva (Marcando Rumbos) 11.59; Mujeres: 1) Hanna Páez (M. Rumbos) 13.05.

Cross Atletas Master (2.200 metros) - Varones: 1) Pedro Gómez (La Rioja) 11.49 y 2) José Aballay (Carrizal) 16.23; Mujeres: 1) Lila Díaz Moreno (El Famatina) 16.23.

Cross Veteranos (5.500 metros) - Varones: 1) Nicolás Mercado (M. Rumbos) 25.11, 2) Daniel Quintero (El Famatina) 27.15 y 3) Edgardo Reartes (El Famatina) 28.12; Mujeres: 1) Verónica Páez (El Famatina) 27.58, 2) Viviana Espinosa (La Rioja) 32.55 y 3) María Flores (El Famatina) 34.34.

Cross Juveniles (7.700 metros) - Varones: 1) Aroldo Morales (El Famatina) 41.50.

Cross Mayores (7.700 metros) - Varones: 1) Gabriel Paz (Córdoba) 31.26, 2) Fernando Morales (El Famatina) 33.04 y 3) Carlos Tejada (Chilecito) 33.34; Mujeres: 1) Gabriela Álamo (Chilecito) 38.14, 2) Erika Reinoso (Anguinán) 44.13 y 3) Irina Ortiz (El Famatina) 46.07.

Subida Vertical Short (4,4 Km.) - Varones: 1) Gabriel Paz (Córdoba) 16.50, 2) Fernando Morales (El Famatina) 18.01 y 3) Carlos Tejada (Chilecito) 18.35; Mujeres: 1) Gabriela Álamo (Chilecito) 21.26, 2) Verónica Páez (El Famatina) 22.48 y 3) Aranza Ortiz (El Famatina) 31.49.



TIRO DEPORTIVO

Camilo Silva y Axel Vargas, protagonistas en Miras Abiertas



Se concretó la primera fecha del Ranking Social de Miras Abiertas en las instalaciones del Tiro Federal La Rioja. La pedana de 50 metros de la centenaria institución riojana fue el testigo de la gran labor de Camilo Silva y Axel Vargas, quienes se subieron a lo más alto del podio.

En 50 metros Miras Abiertas, Silva se quedó con el primer

lugar totalizando 291 puntos, mientras que Edgardo Kalicinski fue segundo con 286 y Rodrigo Velarte fue tercero con 285.

En tanto que en la modalidad 3x10, el gran ganador fue Axel Vargas sumando 278 puntos, mientras que Silva fue segundo con 277 y Rodrigo Velarte se quedó con el tercer lugar sumando 264.//

Cruz festejó en la modalidad de Siluetas



La primera fecha del Ranking Social 2026, en la modalidad siluetas, abrió la temporada social en el Tiro Federal La Rioja, donde el gran ganador de la jornada, en la pedana de 25 metros, fue Cristian Cruz.

El Promocional masculino se convirtió en un espectáculo de talento y precisión, cuyo ganador absoluto fue Cristian Cruz con 155 puntos. Detrás de él, se ubicó Marcelo Torres con 103, mientras que David Ortega completó el podio con 91. Los demás competidores, Fidel Montero se ubicó cuarto con 87, mientras que Sebastian Arreguez y Javier Ruiz, lucharon por cada punto y ambos terminaron

igualando en 68 demostrando que la competencia estuvo reñida hasta el final.

En la categoría FBI Grueso Calibre, el dominio volvió a ser de Cristian Cruz quien lideró con 118 puntos, seguido por David Ortega con 112 y Carlos Coppola tercero con 92. Por su parte, completaron la tabla Fidel Montero (80), Javier Ruiz (68), Sebastian Arreguez (63), Agustín Santillan (52) y Marcelo Torres (44).

Por último, en la categoría Promocional Damas, la ganadora fue Sol Lee, quien se llevó el primer puesto logrando un nuevo récord personal con un contundente puntaje de 106.

EN VENTA LOTE

Superficie de 300 m² (10 m. x 30 m.)

B' Altos de la Rodadera

Amplia financiación
Títulos en regla
3825 40-1270

U\$D 9.000

WS: 3804663599

LOTES EN VENTA

acceso sur Chilecito

\$3.493.000 (10x30)

Barrio La Hoya

Amplia financiación
Títulos en regla
3825 40-1270

En venta espectacular campo de 250 has sobre Ruta Nac 74, a 5 minutos de Nonogasta Pueblo. Campo apto para cultivo de Nogales, Olivos y Viñedos. Títulos en regla. Estudios de agua. Tendido eléctrico sobre ruta, gasoducto sobre ruta. Consultar precio y financiación al 011-30406644. Maximo Pereyra Iraola

ALQUILO CASA

A 5 cuadras de plaza principal - 3 dorm c/placar- 2 baño - Gas Natural - Cocina Amoblada-Cochera - Patio, Lavadero, Asador y Terraza

Tel: 3804934238

web: www.nuevarioja.com.ar
 face: Nueva Rioja
 X : @NuevaRioja
 Insta: @nuevarioja
 Whatsapp: 380 440 3477

FUNEBS

✚ **JUAN JOSE QUINTEROS (q.e.p.d.)**
Fallecio el Día 11/02/2026
 SAN NICOLAS S.R.L. Comunica su fallecimiento, sus restos son velados en Sala Velatoria Urquiza (B) y seran inhumados el día 12/02/2026 A HS 11:00 EN CEMENTERIO PARQUE RENACIMIENTO. Agencia: CAPITAL - LA RIOJA. Servicios SAN NICOLAS Prest Asistenciales SRL. Calle Güemes 28 B° Centro. TEL: 4464212 - 4464100. AGENTE OFICIAL DE SAN NICOLAS SRL.

GRACIAS
San Cayetano
 Por los favores recibidos
Ale B.

GRACIAS
VIRGEN DESATANUDOS
 Por los favores recibidos
Ale B.

GRACIAS
VIRGEN DESATANUDOS
 Por los favores recibidos
Laura T.

EDICTOS - REMATES JUDICIALES

CAMARA SEGUNDA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS, SECRETARIA "A" - DR WALTER MIGUEL PERALTA - JUEZ DE CAMARA - DR. CLAUDIO GALLARDO - SECRETARIO, comunica por 3 (tres) veces en los autos caratulados "PUELLES PALACIOS LAURA C/ GOMEZ MIRTA NOEMI - JUICIO EJECUTIVO, EXPTE N° 10201220000032381/1- LETRA "P" - AÑO 2023, que el Martillero Publico José Pablo Pesce MP. 149 rematará el día 19 de Febrero de 2.026 a horas 12:00 en los portales de esta cámara, el siguiente bien a saber: dominio AF235CQ. Marca PEUGEOT FELINE 1.6 TIPTRONIC AM22, TIPO SEDAN 5RTAS, motor; 10DGAG0024881, chasis: 936CMNFPANB523131, MODELO 2021. SIN BASE. Descripción: el bien se encuentra en muy buenas condiciones. GRAVAMENES: no registra. Se subastará al mejor y último postor. MODALIDAD DE VENTA: Quien resulte comprador, deberá pesentarse con DNI, abonará en el acto el cien por ciento (100%) del precio final ofrecido, dicho monto será mediante transferencia bancaria a la cuenta de dicha cámara más la comisión del martillero 10% en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta del martillero. Los gastos de traslado del vehiculo y tranferencia son a cargo del adquirente. Al finalizar la subasta, no se aceptan reclamos. Si resultare inhábil el día fijado para el acto de remate, éste se llevará a cabo el día hábil siguiente a la misma hora y lugar. Para mayores informes o visita del bien consultar al Martillero Público: José Pablo Pesce cel.: 3804313511. Edictos de Ley por el término de TRES VECES en el Boletín Oficial y Diario de circulación local. Secretaría 13 de noviembre de 2025.-

La Sra. Presidente de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas Dra. Marcela Fernández favarón, Secretaria "B" a cargo del Prosecretario Sr. Ariel Ruben Dávila, hace saber por UN DIA que cita y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a la herencia de la extinta ROMERO ANITA NIDIA D.N.I. N° 3.491.025, por el término de TREINTA (30) DIAS posteriores a la última publicación, para que se presenten a estar a derecho en los Autos Expte. N° 10102230000035851 - R - 2023 - Caratulados "ROMERO ANITA NIDIA - SUCESION AB INTESTATO" bajo apercibimiento de Ley.- La Rioja 27 de Noviembre de 2025.-

La Señora Jueza de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Sec. "A", de la Primera Circunscripción Judicial de La Rioja, Dra. María Haidee Paiaro, a cargo del actuario Dr. Claudio Gallardo, hacen saber que por UNA (1) VEZ, cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de la extinta NORMA BEAZTRIZ OVIEDO PUEYO, D.N.I. N°13.694.050, a comparecer a estar a derecho en los autos Expte. N°10201250000044474- Letra "O" - Año 2.025 - Caratulados: "OVIEDO PUEYO, NORMA BEATRIZ / SUCESIÓN AB INTESTATO", dentro del término de TREINTA (30) DIAS, computados a partir de la última publicación en el Boletín Oficial de los presentes edictos, y uno en un diario de circulación local bajo apercibimiento de ley.- SECRETARIA, 3 de febrero de 2.026.-

¡NUEVA RIOJA Y VOS!

¡SEGUINOS EN INSTAGRAM!
 INFORMACIÓN + OPINIÓN

WWW.NUEVARIOJA.COM.AR

Nueva Rioja
 @NuevaRioja
 @nuevarioja
 380 440 3477

NUEVA RIOJA 22 AÑOS

junto a los riojanos

Dieron inicio al juicio por el femicidio de Susana Romero

El acusado Jonathan Tejada Peralta enfrenta la pena de prisión perpetua por homicidio agravado por Alevosía.

La Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de La Rioja, presidida por la Dra. Sara López Douglas e integrada por los Dres. Edith Elizabeth Agüero y Gustavo Díaz, dio inicio al juicio contra J. A. T. P. por el delito de Homicidio Agravado por Alevosía y por Razones de Género, intervienen en representación del Ministerio Público Fiscal los Dres. Rafael López y José Oliveros Icazzati.

Con la lectura formal de los derechos del imputado comenzó el debate oral en el que se investiga la presunta autoría del femicidio de una mujer ocurrido en enero de 2022 en la Capital riojana. Tras ser informado de sus garantías constitucionales, el acusado optó por no prestar declaración en esta primera instancia del juicio.

Durante la audiencia prestó testimonio la pareja de la víctima, quien brindó detalles sobre la relación que mantenían y las circunstancias previas al hallazgo del cuerpo. Señaló que convivían desde hacía nueve meses y que la mujer era trabajadora sexual, actividad que, según indicó, promocionaban a través de redes sociales.

Relató que el día del hecho la mujer salió alrededor de las 6:10 para encontrarse con el imputado, a quien identificó como cliente habitual. Expresó que minutos después advirtió la eliminación de una conversación mantenida por mensajería instantánea, lo que le generó preocupación. Manifestó que, tras intercambiar mensajes, sospechó que quien respondía no era su pareja. Posteriormente,



te, al perderse toda comunicación, decidió dirigirse al área de Investigaciones, donde fue informado del hallazgo de una mujer sin vida, confirmando luego que se trataba de su compañera.

El hecho investigado

De acuerdo con la acusación fiscal, el imputado habría contactado a la víctima mediante redes sociales con el propósito de contratar sus servicios. Ambos se habrían encontrado en horas de la madrugada del 20 de enero de 2022 y se trasladaron al domicilio del acusado.

Siempre conforme a la hipótesis del Ministerio Público Fiscal, en el interior de la vivienda se habría producido una discusión vinculada al pago del

servicio, contexto en el cual el imputado le habría provocado múltiples lesiones con un arma blanca y posteriormente una lesión grave en la zona craneal, que derivó en su fallecimiento.

La acusación sostiene además que, tras el hecho, el imputado habría ocultado el cuerpo en el fondo del inmueble, limpiado el lugar y posteriormente dado aviso a un tercero, quien finalmente informó lo sucedido a la autoridad policial.

El debate continuará en las próximas audiencias con la recepción de nuevos testimonios y la incorporación de prueba pericial, tras lo cual el Tribunal deberá resolver sobre la responsabilidad penal atribuida.



El cuerpo de Susana Romero fue encontrado en el fondo de la vivienda tapado por escombros. En ese lugar la dejó Peralta luego de asesinarla brutalmente.



Susana tenía 49 años, era de Belén, Provincia de Catamarca y madre de 4 hijos.



AGUA DE MESA
Cristalina del Oeste
Pedila al....
SERIEDAD & RESPONSABILIDAD
PURIFICA, PROCESA & ENVASA
César Castro
(0380) **4451719**
Plumerillo 43 - B° Los Cerros (La Rioja)

DISIGNO BRANDING

RUTA 38. Lesiones de consideración

Periodista riojano sufrió un siniestro en Córdoba

El reconocido comunicador Enrique Nicolini junto a su familia.

Un siniestro vial se registró en horas de la tarde de este miércoles 11 en la Provincia de Córdoba y tuvo como protagonista al periodista chamentalense Enrique Nicolini, quien viajaba junto a su familia.

El hecho ocurrió en la zona del cruce de San Esteban – Los Cocos, (Ruta Nacional 38 y Avenida Luis de Rider), cuando Nicolini circulaba por ruta Nacional 38 a bordo de su camioneta Volkswagen Amarok color gris, acompañado por su esposa Roxana Molina y sus hijas Luciana y Lourdes.

Por causas que aún se tratan de establecer, una camioneta Meriva, en la que se trasladaban dos personas, se habría cruzado en su trayectoria, produciéndose el impacto entre ambos vehículos.

Como consecuencia del fuerte choque, la Amarok resultó seriamente dañada. Según la información preliminar, Nicolini y sus hijas salieron ilesos, mientras que su esposa habría sufrido un golpe a la altura del pecho, producto del impacto y de la sujeción del cinturón de seguridad. En principio, la lesión no revestiría gravedad, aunque se aguardaban mayores precisiones médicas.



Hasta el momento no trascendieron detalles oficiales sobre el estado de salud de los ocupantes del otro rodado.

El hecho generó preocupa-

ción entre colegas y allegados del periodista chamentalense. Se espera información oficial para ampliar los detalles del siniestro.

CAPITAL

Joven fue atacado a machetazos en una vivienda del macrocentro



Tres personas ingresaron a una vivienda ubicada en la intersección de San Nicolás de Bari y Francisco Solano Gómez, donde atacaron brutalmente a un joven que se encontraba cumpliendo una salida transitoria.

Un gravísimo hecho de violencia sacudió la zona céntrica de la capital riojana. La víctima se encontraba sola, cumpliendo la tarea de cuidar una vivienda situada en la esquina de San Nicolás de Bari y Francisco Solano Gómez, cuando fue abordada por tres individuos que, sin mediar palabra, lo atacaron utilizando machetes.

Según precisaron fuentes policiales, el joven agredido se encontraba bajo el régimen de salida transitoria al momento del incidente. Tras el violento

episodio, los agresores se dieron a la fuga, dejando al hombre con lesiones de consideración en distintas partes de su cuerpo.

Debido a la gravedad de las heridas, el personal de emergencias procedió al traslado inmediato de la víctima al Hospital Regional Enrique Vera Barros. Allí permanece internado bajo observación médica, mientras que los profesionales de la salud trabajan para estabilizar su cuadro clínico.

Por su parte, las fuerzas de seguridad iniciaron las actuaciones correspondientes para esclarecer lo sucedido. "La policía se encuentra investigando el hecho para dar con los agresores", informaron fuentes oficiales, mientras se espera que los peritajes arrojen luz sobre los motivos detrás de este ataque.

PORTEZUELO

Un hombre fue encontrado desvanecido al costado de la ruta



Un hombre fue encontrado descompensado a la vera de la Ruta 28, a unos kilómetros al norte de la localidad de Portezuelo, en el departamento Rosario Vera Peñalosa.

La situación fue advertida por personas que transitaban por el sector, quienes se detuvieron para asistirlo. Minutos después, una ambulancia que circulaba por la zona realizó el traslado al hospital local para

su atención.

De acuerdo a la evaluación médica, presentaba un cuadro de deshidratación. El propio joven manifestó que había viajado desde la Capital provincial y que, tras una discusión con su pareja, decidió regresar caminando, lo que habría provocado su descompensación.

Permanece bajo observación y fuera de peligró.

CHILECITO

Agente de Policía sufrió lesiones graves tras caer de su moto

El agente se dirigía a cumplir funciones en los Corsos cuando perdió el control de su motocicleta. A raíz de la caída, debió ser intervenido por una fractura expuesta con pérdida ósea.

Un grave accidente de tránsito se registró este martes, a las 20.50, en la intersección de las calles Niño de Hualco y José Hernández, frente a la capilla San Antonio.

El protagonista del siniestro fue un efectivo policial que se trasladaba hacia su puesto de servicio en los tradicionales Corsos riojanos, circulando de forma solitaria en una motocicleta Gilera Smash 110 cc.

Según los datos suministrados por la División Accidentes Viales, el agente perdió el control del rodado al realizar una maniobra para doblar. Tras el impacto, se le practicó el test de alcoholemia correspondiente, el cual arrojó un resultado de 0,00 g/l, descartando así la presencia de alcohol en sangre al momento

del hecho.

Respecto al estado de salud del uniformado, el doctor Fabián Flores detalló la gravedad de las heridas sufridas: "Presenta una fractura expuesta de radio y cúbito en el brazo derecho con pérdida ósea", explicó el profesional médico.

Ante este cuadro, el paciente fue ingresado de urgencia al quirófano para su estabilización.

En el centro asistencial, los médicos realizaron una limpieza quirúrgica profunda y procedieron a la colocación de un yeso. El efectivo policial permanece actualmente internado bajo observación médica a la espera de su evolución clínica tras la compleja lesión sufrida en el miembro superior.

En Capital, un ciclista resultó con lesiones de carácter grave tras protagonizar una caída en avenida Circunvalación, en inmediaciones de avenida Santa Rosa. El hecho ocurrió durante la noche del martes.

ANTE HECHOS DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO, SE DEBE DENUNCIAR EN LA COMISARÍA MÁS CERCANA O EN LA UNIDAD FISCAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO (BELGRANO Nº 53)

ANTE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO, SE PUEDE DENUNCIAR EN LA COMISARÍA MÁS CERCANA O EN LA UNIDAD FISCAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO (BELGRANO Nº 53)

SECRETARÍA DE LA MUJER Y DIVERSIDAD
TELÉFONO: 380 464-0054 POR ASESORAMIENTO LEGAL Y ASISTENCIA PSICOLÓGICA.

UNIDAD FISCAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO
TELÉFONO: 380 443-9312 / FINES DE SEMANA LAS 24 HORAS EN EL MÓVIL 380 476-0021

AYUDA AL NIÑO 102
ASISTENCIA A LA VÍCTIMA 380 446-8306
ASESORÍA DE MENORES 380 443-8495

SI ES NECESARIA LA INTERVENCIÓN POLICIAL, SE PUEDE LLAMAR AL 911 LAS 24 HORAS DEL DÍA.

ADEMÁS, A NIVEL NACIONAL SE ENCUENTRA HABILITADO LA LÍNEA GRATUITA 144 POR ASESORAMIENTO Y CONTENCIÓN.



CON LA MEJOR ENERGÍA



Mantené el **aire acondicionado** en 24°



Utilizá lámparas **LED**



Limpiá los **filtros** de tu aire acondicionado



Desconectá los aparatos que no uses



Separar **30cm de la pared**, optimiza el funcionamiento



Apagá las **luces** que no uses



Te presentamos la línea completa de **Tomate Triturado**



¡Probalos!



Av. Perón 1317 - CP 5360
Chilecito - La Rioja - Argentina
Tel.: +54 03825 425648

comercial@agroandinasa.com.ar
info@agroandinasa.com.ar
www.agroandinasa.com.ar

